



CIRCULAR No. 132

Ibagué, Abril 22 de 2016

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES:

Normal Superior	San José	Alberto Castilla
José Celestino Mutis	El Jardín,	Jorge Eliecer Gaitán,
Carlos Lleras Restrepo	San Simón	Juan Lozano y Lozano
Nuestra Señora de Fátima	Liceo Nacional	Luis Carlos Galán Sarmiento

RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS:

Inocencio Chinca	Tolimense	María Inmaculada
------------------	-----------	------------------

DE: **FLOR ALBA VARGAS SILVA**
Secretaría de Educación Municipal

ASUNTO: Solicitud Acompañamiento de Bandas Marciales

Respetados Rectores;

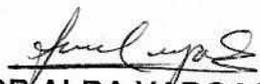
La alcaldía Municipal de Ibagué en cabeza del Señor Alcalde Dr. Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez, requiere que organicen y lideren el proceso de acompañamiento de su Bandas Marciales de cada Institución Educativa para el día 26 de Abril de 2016 en la Cra 2 con Calle 6 a las 7: 30 a.m. sitio donde partirá el desfile bajando por la Carrera segunda hasta la Calle Décima, rodearán la Plaza de Bolívar, pasarán frente a la Alcaldía Municipal de Ibagué y Finalizarán frente al Conservatorio.

Cada Institución Educativa deberá estar acompañada con otros 40 niños debidamente uniformados de gala o diario.

Esta solicitud se debe a la visita de nuestro presidente de la Republica de Colombia Dr. Juan Manuel Santos que llegará a nuestra Ciudad Musical de Colombia.

Agradezco su puntualidad y el apoyo brindado a nuestro Señor Alcalde.

Cordial Saludo,


FLOR ALBA VARGAS SILVA

Proyectó: Diana P. *Diana P.*